

ENTIDAD FEDERATIVA: Baja California
 CABECERA DISTRITAL: Tijuana
 En: Tijuana, Baja California
 a las 22:13 horas del día 11 de junio de 2021, en bulvar alberto limen padilla 18280, plaza Dorada Otay, Otay galerías
 domicilio del Consejo Distrital VIII, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 73, numeral XI, 254 y 256 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para las DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA, haciendo constar que 282 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y 292 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 157 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder de la presidencia del Consejo, se recontaron 197 paquetes y se resolvió la reserva de 27 votos, mientras que en 2 grupos de trabajo fueron recontados 187 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Diez mil setecientos setenta y seis	10796
	tres mil ciento sesenta y cinco	3165
	setecientos quince	715
	mil trescientos veintiseis	1326
	Dos mil ciento noventa y uno	2191
	mil seiscientos ochenta y uno	1681
	Dos mil setenta y tres	2073
	treinta y un mil setecientos cincuenta	31750
	once mil doscientos veinticinco	11225
	ochocientos catorce	814
	mil ochenta y nueve	1089
	Doscientos setenta y cinco	275
	sesenta y tres	63
	diecisiete	17
	tres	3
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	setenta	70
VOTOS NULOS	dos mil uno	2001
TOTAL	sesenta y nueve mil doscientos treinta y cuatro	69234

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Diez mil novecientos nueve	10909
	tres mil doscientos noventa	3290
	ochocientos quince	815
	mil trescientos veintiseis	1326
	Dos mil ciento noventa y uno	2191
	mil seiscientos ochenta y uno	1681
	Dos mil setenta y tres	2073
	Treinta y uno mil setecientos cincuenta	31750
	Once mil doscientos veinticinco	11225
	ochocientos catorce	814
	mil ochenta y nueve	1089
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	setenta	70
VOTOS NULOS	dos mil uno	2001
VOTACIÓN FINAL	sesenta y nueve mil doscientos treinta y cuatro	69234

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Quince mil catorce	15014
	mil trescientos veintiseis	1326
	Dos mil ciento noventa y uno	2191
	Mil seiscientos ochenta y uno	1681
	Dos mil setenta y tres	2073
	Treinta y uno mil setecientos cincuenta	31750
	Once mil doscientos veinticinco	11225
	Ochocientos catorce	814
	mil ochenta y nueve	1089
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	setenta	70
VOTOS NULOS	Dos mil uno	2001

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE/A		NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
		Daniel Antonio Milan Ramirez		
SECRETARIO/A		NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
		Vania Berenice Garcia Pedraza		
CONSEJEROS/AS ELECTORALES				
		NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
		Rocio Socorro Ramirez Cisneros		
		Ivan Aranda Nava		
		Miguel Francisco Sarabia Alvarid		
		Diana Elena Lopez Beltran		

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	David Camacho Frausto		
	Victor Manuel Espinoza Melendres		
	Jose Roberto Olan Rodriguez		
	Sandra Acosta Jorge Alfredo		
	ALFREDO FLORES RAMIREZ		
	Francisco Zamudio Jimenez		
	Erene Gracia Aleman		

*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE
 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

La suscrita ciudadana Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral VIII del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 75 fracción VI, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y 9, numeral 1, fracción II, inciso k), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California: -----

-----**Certifica**-----

Que la presente es copia fiel y exacta tomada, del **ACTA DE CÓMPUTO DISTRICTAL DE LA ELECCION PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA**, del proceso electoral local 2020 - 2021, levantada a las veintidós horas con trece minutos del día once de junio, correspondiente al VIII Distrito Electoral Local, signada por el Consejero Presidente, Daniel Antonio Milán Ramírez, la Secretaria Fedataria, Vania Berenice García Pedraza, los Consejeros Electorales; Rocío Socorro Ramírez Cisneros , Iván Aranda Nava, Miguel Francisco Sarabia Alarid y Diana Elena Lugo Beltrán, y por los representantes de partidos políticos; David Camacho Frausto del Partido Acción Nacional, Víctor Manuel Espinoza Melendres del partido de la Revolución Democrática, José Roberto Olan Rodríguez del Partido del Trabajo, Jorge Alfredo Sauceda Acosta del Partido Verde Ecologista de México, Alfredo Flores Ramírez del Partido Morena, Francisco Zamudio Jiménez del Partido Encuentro Solidario e Irene Gracia Alemán del Partido Fuerza por México y que consta de **una foja útil escrita por uno de sus lados**; mismo que obra en los archivos del Consejo Distrital Electoral VIII del Instituto Estatal Electoral de Baja California, y que tuve a la vista para su correspondiente compulsas y cotejo. -----

-----**Conste.**-----

Dado en la ciudad de Tijuana, Baja California, a los catorce días del mes de junio de 2021. -----



CONSEJO
DISTRICTAL
VIII DISTRITO

Ciudadana. VANIA BERENICE GARCIA PEDRAZA

SECRETARIA FEDATARIA
DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL VIII